

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S. A. (PROMOBANC)

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja, emitidos por el «Banco de Promoción de Negocios, Sociedad Anónima» (PROMOBANC), que, a partir de las fechas que seguidamente se indican, se procederá al pago de los intereses y amortizaciones siguientes:

8.^a emisión, serie H, de 27 de febrero de 1984

Subserie A-4: Se procederá a partir del día 1 de enero de 1988, al pago de los intereses, cupón número 7, por el importe que seguidamente se detalla:

Importe bruto por cupón: 500 pesetas.
Retención impuestos: 100 pesetas.
Importe neto por cupón: 400 pesetas.

Asimismo se comunica que el próximo día 31 de enero de 1988, corresponde amortizar sin necesidad de celebrar sorteo alguno, la totalidad de los bonos correspondientes a dicha subserie A-4. Dichos bonos dejarán de devengar intereses a partir de la indicada fecha y su valor nominal será pagadero contra entrega de los títulos.

Asimismo se efectuará el pago de los siguientes intereses devengados desde el pago del último cupón hasta el 31 de enero de 1988:

Importe bruto por cupón: 84,93 pesetas.
Retención impuestos: 16,99 pesetas.
Importe neto por cupón: 67,94 pesetas.

Subseries B-6 y B-7: Igualmente corresponde amortizar, sin necesidad de celebrar sorteo alguno, la totalidad de los bonos correspondientes a las subseries de referencia, según detalle:

Subserie B-6: Fecha amortización 31 de diciembre de 1987:

Importe bruto a amortizar: 14.600 pesetas.
Retención impuestos: 0 pesetas.
Importe neto a amortizar: 14.600 pesetas.

Subserie B-7: Fecha amortización 31 de enero de 1988:

Importe bruto a amortizar: 14.600 pesetas.
Retención impuestos: 0 pesetas.
Importe neto a amortizar: 14.600 pesetas.

9.^a emisión, serie I, de 29 de abril de 1985

Se procederá a partir del día 1 de enero de 1988 al pago de los intereses del cupón número 6, por los siguientes importes:

Importe bruto por cupón: 550 pesetas.
Retención impuestos: 110 pesetas.
Importe neto por cupón: 440 pesetas.

10.^a emisión, serie J, de 22 de julio de 1985

Asimismo se procederá, a partir del día 1 de enero de 1988, al pago de los intereses del cupón número 5, de acuerdo con las siguientes cifras:

Importe bruto por cupón: 256,25 pesetas.
Retención impuestos: 51,25 pesetas.
Importe neto por cupón: 205 pesetas.

Todos los bonos a amortizar dejarán de devengar interés a partir de las indicadas fechas, y su valor nominal será pagadero contra entrega de los

títulos, que serán inutilizados después de ser satisfechos.

Transcurridos tres años, fecha a fecha, del día del vencimiento de los cupones y de apertura del pago de los títulos amortizados, prescribirán éstos y aquéllos en beneficio de la Sociedad emisora, todo ello de conformidad con las condiciones de las distintas emisiones.

El importe de todos los cupones anunciados podrá experimentar variación en la medida en que quedaran modificados los tipos de referencia.

Los pagos se realizarán en todas las oficinas del Banco de Bilbao.

Valencia, 12 de noviembre de 1987.—«Banco de Promoción de Negocios, Sociedad Anónima», por poder, José Luis Moreno Bolaños, Director general.—5.882-10 (76921).

BANCA JOVER, S. A.

Bonos de Tesorería, tercera emisión, septiembre de 1987

Habiendo sido parcialmente modificadas las condiciones de emisión, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 213, de fecha 5 de septiembre de 1987, en lo relativo al apartado de «Interés», a continuación se transcribe íntegramente el texto del mismo, incluyendo los cambios establecidos:

«Interés: Los bonos de esta emisión devengarán, a partir de la fecha de su desembolso, un interés íntegro anual variable que se determinará restando un diferencial de siete puntos al tipo de interés preferencial que en cada momento rija en el Banco emisor para sus operaciones de crédito y préstamo a tres años, con un mínimo del 6 por 100 y un máximo del 11 por 100, en todo caso.

Por consecuencia, dentro de la expresada limitación, las sucesivas modificaciones del tipo de interés preferencial que el Banco emisor tenga establecido para sus mencionadas operaciones de crédito y préstamo a tres años, repercutirán en el interés de los bonos de esta emisión, por sustracción del diferencial antes mencionado, automáticamente desde el primer día inclusivo del período semestral de intereses, siguiente a la fecha en que entren en vigor tales modificaciones. Los nuevos tipos de interés que resulten por aplicación de esta norma serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín de Cotización Oficial de la Bolsa de Comercio de Barcelona» y, al menos, en un periódico diario de difusión nacional.

Dado que en el presente momento el tipo de interés preferencial fijado por el Banco emisor para sus operaciones de crédito y préstamo a tres años es del 16 por 100, al restarle siete puntos da como resultado el 9 por 100, que será el interés anual de los bonos de esta emisión, en tanto el Banco no modifique el aludido tipo de interés preferencial para operaciones de crédito y préstamo a tres años.

En caso de variar a la baja el tipo de interés en cualquier período y de no interesar al bonista el nuevo tipo resultante, podrá, en un plazo de diez días naturales, a contar del comienzo de tal período, exigir del Banco el reembolso anticipado de los bonos al tipo de la par.

Dicho reembolso anticipado habrá de efectuarlo el Banco necesariamente dentro de los primeros treinta días naturales desde el comienzo del nuevo período de interés, liquidando los intereses que se hayan devengado hasta ese momento al tipo vigente en el período anterior

exclusivamente para los bonos cuyos titulares hayan optado por el reintegro.

El interés íntegro resultante se pagará en las oficinas de la Sociedad emisora, por semestres vencidos, el 17 de abril y el 17 de octubre de cada año, hasta la total amortización de la emisión.

El importe del primer cupón de los títulos suscritos dentro del período de suscripción abierta será el que corresponda al tiempo que medie entre la fecha de su desembolso y la del 17 de abril de 1988.

En el supuesto de títulos suscritos después de finalizado dicho período de suscripción abierta, el importe del primer cupón se fijará en función del tiempo que medie entre la fecha de su desembolso y la del vencimiento más próximo.

Las referencias hechas al tipo de interés preferencial del Banco emisor para sus operaciones de crédito y préstamo a tres años, sólo serán de aplicación de coincidir aquél con la media resultante de considerar el que al efecto tengan establecidos, «Banco Santander, Sociedad Anónima de Crédito», «Banco Comercial Español, Sociedad Anónima», y «Banco de Murcia, Sociedad Anónima».

De faltar dicha coincidencia prevalecerá, en todo caso y a todos los efectos, la media de los tipos preferenciales para dichas operaciones crediticias a tres años en las tres Entidades bancarias citadas sobre el correspondiente al Banco emisor.»

Barcelona, 24 de noviembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Uclés Romero.—14.870-C (76899).

JUAN CHALER CHALER, S. A.

12500 VINARÓZ (CATELLÓN)

Partida Capsades, sin número

La Administración de la mercantil «Juan Chaler Chaler, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 11 de diciembre de 1987, a las once horas, para tratar el siguiente orden del día:

Nombramiento de nuevos Administradores.

Caso de no constituirse válidamente la Junta en la primera convocatoria se celebrará una segunda el día siguiente, a las doce horas, en el mismo domicilio social de la Entidad.

Vinaroz, 10 de noviembre de 1987.—El Gerente, Ricardo Serret González.—5.275-D (76902).

CONSERVAS BALTAR, S. A.

El Secretario del Consejo de Administración, conforme a la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad «Conservas Baltar, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, sito en el edificio de la fábrica, en Carril-Villagarcía de Arosa (Pontevedra), el día 14 de diciembre de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria y, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación del acta anterior.

Segundo.—Ampliación del capital social.

Tercero.—Aprobación cuentas sociales ejercicio 1986-87.

Cuarto.-Distribución de beneficios.
Quinto.-Ruegos y preguntas.

Villagarcía de Arosa, 19 de noviembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Rey Barreiro-Meiro.-14.865-C (76895).

URBAYCON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 17 de diciembre de 1987, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria el día 18, a la misma hora, ambas en el despacho de don Juan J. Pedreño, en calle Jara, número 31, tercer piso, Cartagena, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general extraordinaria celebrada el día 5 de febrero de 1987 y ratificación de los acuerdos adoptados en la misma.
- 2.º Aprobación y ratificación de las actuaciones de los Consejeros delegados.
- 3.º Adopción de acuerdo sobre la disolución de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Cartagena, 13 de noviembre de 1987.-El Presidente, Juan Saura Meroño.-El Secretario, Miguel Martínez Martínez.-5.312-D (76455).

SAN LORENZO, S. A. ELECTRO-HARINERA

LA RAMBLA (CORDOBA)

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 18 de diciembre próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la misma, en primera convocatoria y, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrarla en segunda, en su caso, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.-Deliberación y acuerdo sobre ampliación del capital social, con cargo parcial a la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos 1983», y correspondiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

La Rambla, 23 de noviembre de 1987.-El Director-Gerente, Manuel Aguilar del Rosal.-5.435-D (76905).

ANTIGUO CENTRO DE PESCADORES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 12 de diciembre de 1987, a las veinte horas, en primera convocatoria y, para el día 14 de diciembre, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

- Primero.-Informe sobre la marcha del ejercicio.
- Segundo.-Modificación de Estatutos.
- Tercero.-Ampliación de capital.
- Cuarto.-Cese y nombramiento de Consejeros.
- Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de noviembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, J. Soler Giménez.-5.440-D (76906).

CINCO QUINCE, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que el próximo día 21 de diciembre, a las diez horas de la mañana, en

primera convocatoria y, al siguiente día, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, en la sala A (planta tercera) del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, sito en la calle Mallorca, 283, se celebrará Junta general extraordinaria de accionistas, bajo el siguiente orden del día:

- Primero.-Traslado del domicilio social.
- Segundo.-Información a la Junta de la intención de algún accionista de poner a la venta sus acciones.
- Tercero.-Aceptación de la dimisión presentada por un Consejero de la Compañía.
- Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de noviembre de 1987.-El Consejero delegado, Salvador Sala Miró.-5.418-D (76904).

FABRICADOS PARA LA CONSTRUCCION, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta que se celebrará, a las trece horas con carácter extraordinario, el próximo día 15 de diciembre de 1987, en la calle de Goya, número 85, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, al siguiente día, con el orden del día:

- Primero.-Subsanación de las escrituras 886 y 4494 del año 1977 del protocolo del Notario de Madrid don Félix Pastor Ridruejo, otorgadas, respectivamente, el 14 de febrero de 1977 y el 20 de julio del mismo año.
- Segundo.-Dimisión del Consejo.
- Tercero.-Nombramiento de nuevo Consejo.
- Cuarto.-Poderes.
- Quinto.-Cambio de domicilio.
- Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de noviembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-14.884-C (76924).

MAINO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social el día 18 de diciembre, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente a las veinticuatro horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Primero.-Ampliación del capital social.
- Segundo.-Reducción del capital social.
- Tercero.-Modificaciones estatutarias derivadas de los acuerdos anteriores.

Se recuerda el contenido de los Estatutos sociales en orden al ejercicio de los derechos de asistencia y representación.

Madrid, 26 de noviembre de 1987.-El Consejo de Administración.-14.898-C (76929).

PAN CORIA, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL

CORIA DEL RIO (SEVILLA)

Calle Llobregat, número 35

NIF 41161290

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Coria del Río (Sevilla), en la calle Llobregat, número 35, el día 19 de diciembre

de 1987, a las trece horas, en primera convocatoria, y, no siendo posible, en segunda convocatoria, el día 20 del mismo mes y año, a las catorce horas, en el mismo local, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, en su caso, del inventario, Balance y Cuenta de Resultados al día 5 de diciembre de 1987.

Segundo.-Disolución y liquidación de la Sociedad.

Tercero.-Cese, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Liquidador, otorgando a éste facultades tan amplias como sea necesario para llevar a cabo la disolución y liquidación.

Cuarto.-Realización por el Liquidador de las operaciones necesarias para la liquidación de la Sociedad.

Quinto.-Presentación por el Liquidador del Balance final de liquidación, su aprobación, si procede, y su publicación.

Sexto.-Distribución, en su caso, del haber social, una vez transcurrido el término legal de impugnación del Balance.

Séptimo.-Formación y aprobación del acta de la Junta.

Coria del Río, 19 de noviembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Romero González.-5.263-D (76916).

M. AGUILAR, EDITOR-LIBRERO, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid en el domicilio social, calle de Goya, número 18, el día 17 de diciembre, a las diez horas, en primera convocatoria y, de no haber quórum, el día 18 de diciembre, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 1987.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de noviembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-14.872-C (76901).

EXOT-FLORA

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales de la Compañía se convoca a los accionistas a la segunda convocatoria de la Junta general extraordinaria de la Sociedad que tendrá lugar el día 16 de diciembre de 1987, a las doce horas, en la sede social y con el siguiente orden del día:

Primero.-Información sobre la actual situación económica de la Sociedad.

Segundo.-Presentación de los Balances de los años 1985 y 1986.

Tercero.-Sindicación de acciones. Ofrecimiento de venta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Hospitalet Vell, 24 de noviembre de 1987.-El Administrador, Heinrich Körtling.-5.415-D (76903).

COMPANÍA EUROPEA DE METALES Y ALEACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

A los efectos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general de accionistas celebrada el 2 de noviembre de 1987 aprobó el siguiente Balance final de disolución y liquidación:

Pesetas

Activo:	
Resultados negativos acumulados	187.426.556
Total Activo	187.426.556
Pasivo:	
Capital	120.000.000
Reserva legal	1.826.848
Actualización Ley 1983	22.813.334
Actualización Ley 1/1979	3.632.670
Actualización Ley 74/1980	17.267.438
Resultado ejercicio	21.886.266
Total Pasivo	187.426.556

Madrid, 24 de noviembre de 1987.-El Liquidador.-14.860-C (76891).

GRAFICAS MARTE, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Gráficas Marte, Sociedad Anónima», para su celebración en el domicilio social el próximo día 17 de diciembre de 1987, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el inmediato día siguiente, a la misma hora, en segunda, conforme al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura, examen y, en su caso, aprobación del Balance, con la Cuenta de Resultados y su aplicación, correspondientes a los ejercicios económicos de 1983, 1984, 1985 y 1986.

Segundo.-Examen y, si procede, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en esos ejercicios sociales.

Tercero.-Cambio de domicilio social y, en consecuencia, reforma del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Modificación de los Estatutos sociales, de los correspondientes artículos, para introducir en ellos la figura del Administrador único o Administradores solidarios.

Quinto.-Cese del Consejo de Administración, con revocación de delegación de facultades.

Sexto.-Nombramiento de Administrador único, con determinación de sus facultades.

Séptimo.-Protocolización notarial de acuerdos.

Madrid, 23 de noviembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.852-C (76889).

MARTINO, S. A.

Queda convocada Junta general extraordinaria de «Martino, Sociedad Anónima», con el siguiente orden del día:

Primero.-Reducción del capital social que hasta la fecha era de 170.000.000 de pesetas, en la suma de 102.000.000 de pesetas, dejándose fijado para lo sucesivo en la suma de 68.000.000 de pesetas mediante la reducción del valor nominal de las acciones que pasa de ser de 5.000 pesetas a 2.000 pesetas, procediéndose al canje o estampillado de las acciones existentes en la forma que decida la Junta.

Segundo.-Decisión de la Junta acerca de cómo hay que operar la reducción mediante el traspaso de la cuenta de capital a la de Pérdidas y Ganancias sin adjudicación alguna a los señores accionistas.

Tercero.-Autorización a las personas que han de elevar a públicos los anteriores acuerdos.

La Junta se celebrará en el domicilio social de «Martino, Sociedad Anónima», rambla de Cataluña, número 104, a las doce horas del día 18 de diciembre de 1987, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 19 de diciembre de 1987, en segunda convocatoria.

Barcelona, 25 de noviembre de 1987.-El Administrador único, Francisco Roqueta Sanmartí.-14.863-C (76893).

TRUEBA Y PARDO, S. A.

El Administrador de la Sociedad, con el asesoramiento en derecho del Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 16 de diciembre de 1987, a las once horas de dicho día, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle San Vicente, número 6, bajo, de Bilbao, y para el día 17 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, para celebrar la segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el número de accionistas o acciones legalmente necesario, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Punto único.-Reducción del capital social de la Compañía, mediante el estampillado de los títulos actualmente en circulación para dejar el valor nominal unitario de las acciones en 1.000 pesetas y consiguiente modificación, en su caso, del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Bilbao, 25 de noviembre de 1987.-El Administrador.-14.857-C (76890).

PRODIFUSION, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social (Altamirano, 32), el día 10 de diciembre de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, a las doce horas del siguiente, día 12, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Informe general de situación.

Segundo.-Lectura del informe de auditoría.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y de las Cuentas de Explotación, resultados del ejercicio 1986, presentadas por el Consejo y auditadas.

Cuarto.-Propuesta de distribución de resultados.

Quinto.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Sexto.-Reelección de miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-14.871-C (76900).

INSTACO, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Instaco, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, el día 15 de diciembre de 1987, a las once horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, ambas en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Cambio de la denominación social y modificación consiguiente de los Estatutos sociales.

Reducción y aumento de capital social, en su caso, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Aumento del capital social, en su caso, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Ruegos y preguntas.

Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 11 de noviembre de 1987.-14.866-C (76897).

HORMIGONES TOLEDO, S. A.

Se comunica a los señores accionistas de «Hormigones Toledo, Sociedad Anónima», que el

próximo día 14 de diciembre de 1987, a las diez horas de la mañana, en el domicilio social, calle Valdeposos, sin número, polígono industrial de Toledo, se celebrará Junta general extraordinaria con el siguiente orden del día:

Primero.-Propuesta de ampliación de capital.

Segundo.-Variación de los Estatutos sociales en los artículos oportunos de ser aprobada dicha ampliación de capital.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Toledo, 26 de noviembre de 1987.-El Administrador único.-14.869-C (76898).

CUBIERTAS Y MZOV, S. A.

Compañía General de Construcciones

Sindicato de tenedores de Obligaciones Convertibles. Emisión de 11 de junio de 1987

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad que no habiéndose acreditado el número de obligaciones suficientes para poder celebrar la Asamblea anunciada, en primera convocatoria, ésta tendrá lugar en segunda convocatoria, el próximo día 24 de diciembre del corriente año, a las dieciséis horas, en el domicilio de la Entidad emisora, calle Lincoln, número 12, de Barcelona, con el siguiente:

Orden del día

Primero.-Aprobación o censura de la gestión del Comisario designado por la Sociedad emisora.

Segundo.-Confirmación del Comisario provisional nombrado o designación de la persona que deba sustituirle.

Tercero.-Aprobación del Reglamento interno del Sindicato.

Los obligacionistas acreditarán su condición de tales antes de la Asamblea, mediante la presentación de los justificantes de propiedad en el domicilio de la Entidad emisora.

Barcelona, 24 de noviembre de 1987.-El Comisario.-14.868-C (76896).

CAJA DE AHORROS DE CUENCA Y CIUDAD REAL

Amortización cédulas hipotecarias de la emisión septiembre de 1984. Series «A» y «B»

Se anuncia a todos los tenedores de las cédulas hipotecarias de la mencionada emisión, serie «A», números 1 al 1.328, y serie «B», números 1 al 150, que, de acuerdo con las condiciones de emisión, el próximo día 15 de diciembre de 1987, se procederá a la amortización de estos títulos, a razón de 100.000 pesetas por cada título de la serie «A», y 132.000 pesetas, por cada uno de la serie «B», una vez deducido el 20 por 100 de retención a cuenta del IRPF vigente.

Cuenca, 23 de noviembre de 1987.-El Director general.-5.881-10 (76920).

HORTIL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 21 de diciembre de 1987, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse la primera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuentas de la Sociedad,

aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, referentes al ejercicio 1986/1987, y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987/1988.

Segundo.-Cese y designación de integrantes del Consejo de Administración, con modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Modificación de los artículos 10, 20 y 21 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Xeresa, 19 de noviembre de 1987.-5.883-10 (76922).

S. A. CEÑAL Y ZALOÑA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de San Claudio (Oviedo), en primera convocatoria, el día 14 de diciembre próximo, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el día 15 siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Ampliación del capital social con cargo a la Cuenta de Regularización y modificación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos sociales.

Oviedo, 20 de noviembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.896-C (76928).

DESARROLLO INTEGRAL DE TARAMUNDI, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 18 de diciembre de 1987, en primera convocatoria, a las doce horas, en el hotel «La Rectoral», de la villa de Taramundi, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 19 de diciembre de 1987, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre los puntos que se relacionan en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el precitado ejercicio.

Tercero.-Ampliación, en su caso, de la cifra del capital social y condiciones de la misma.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión, en su caso, o designación de Interventores a los efectos previstos por el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.-Intervención del señor Presidente y ruegos y preguntas.

Taramundi, 20 de noviembre de 1987.-5.414-D (76917).

SWEETNIT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Compañía el próximo día 21 de diciembre de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 22 de diciembre de 1987, a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de ser precisa, bajo el siguiente orden del día:

Unico.-Proceder a la renovación de los cargos sociales.

Barcelona, 13 de noviembre de 1987.-Un Administrador.-5.725-10 (75726).

CONDAL CASTELLANA, S. A.

Disolución de la Sociedad

Para general conocimiento y efectos oportunos se comunica que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de universal el día 30 de octubre de 1987, acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad.

Madrid, 16 de noviembre de 1987.-El Secretario, Ruiz Becerra.-14.682-C (75827).

CAJA DE AHORROS DE CATALUÑA

Por el presente se hace llamamiento a los titulares de los saldos o depósitos que a continuación se detallan o a sus herederos para que reivindiquen de la Caja su derecho a los mismos, advirtiéndoles que, en caso contrario, prescribirán a favor del Estado, de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Ley General Presupuestaria.

PROVINCIA DE BARCELONA

Oficina Central

Luis Carbonel Casañes, 1.013.
Carmen Pujol Carrencia, 100.708.
María Rosa Edo Fornas y Josefa Edo Fornas, 2.188.
Manuel José Casanovas Roig, 17.811.
Jorge Campos Gil, 8.866.
Jaime Roig Peña, 3.659.
Alejandro Garcés Redolat, 5.270.
Ana María Julia Serra, 5.105.
Luis Fresneda Simón, 1.189.
Consuelo Correas Laborda, 3.734.
Luis Azcona Posadas, 1.881.
Pablo García Muñoz, 10.935.
Luis Sanfeliu Nogues, 10.121.

Agencia Fontanella

Joaquín Urgell Martí, 7.370.
Fernando Bardaji Giménez, 7.106.
Luis Sanglas Alsina y Angela Casanovas González, 5.749.
Isabel Blanch Giberga, 3.786.
Pedro Ventura Polit y María Antonia Ventura Borrás, 1.312.
Mercedes Trilla Llibre y Ricardo Comas Trilla, 1.016.

Agencia Gracia

María Milián Manero, 1.305.
Francisco Javier Vila Díaz, 8.558.
Alicia Vallejo Alberti, 1.614.

Agencia Grassot

Erich Herbolzheimer Mont, 1.557.
María Villar Olliete, 4.787.

Agencia San Antonio

Florentina Miro Salas y José Miguel Roca, 18.766.
Juan Giro Marmanei y Vicenta Marmaneu Bori, 114.093.
Juan Giro Marmaneu, 96.654.

Agencia Muntaner

Jesús Varela Pena, 2.567.

Agencia San Gervasio

Francisco Lloberas Segarra, 3.781.

Agencia Rosellón

Miguel Amat Bargues y María Roca Formosa, 289.831.

Agencia Aribau

Margarita Salat Camins, 3.873.
Carlos Canals Cañellas y Juan Díaz Comas, 6.142.

Agencia Concepción

Federico Deu Benet, 1.020.

Agencia Borne

Carmen Sanín Pérez y Andrés Díaz Aroca, 12.510.
Concepción Torra Cusine, 8.326.
Santiago Batalla Alegret, 42.447.

Agencia Balmes

Balbina Parull Salla, 4.807.
Yolanda Cristoforetti Villatoro, 4.904.
Alejandro Marco Cristoforetti Villatoro, 2.937.

Agencia Mandri

María Grao Martín, 4.091.

Agencia Montbau

María Gasch Durán, 4.457.

Sucursal Igualada Rambla

María Isabel Cor Mur, 7.913.
José Galindo Pallares, 1.167.

Sucursal Vilanova y la Geltrú Rambla

Manuel Montoliu y Consuelo Montoliu Ferrer, 32.433.

Sucursal Gava Vayreda

José M. Bastida Navarro, 11.728.
Miguel Salvador Ruiz y Concepción Delgado García, 58.590.

Sucursal San Justo Desvern

Ramón Huguet Batlle y Rosa Subirachs Almirall, 5.838.

Sucursal Hospitalet Progreso

José Escola Herrero, 4.503.
Jesús Funes Bernal, 15.787.

Sucursal Parets del Vallés

Joaquín Larroya Mesas, 62.876.

PROVINCIA DE LERIDA

Sucursal Lérida Magdalena

Francisco Bonastra Moya, 5.635.
Isidoro Mola Bardaji, 2.193.
Rosario Mercedes Orta Mullate, 2.422.
María Roque Camarasa y María Angeles Gaya Roque, 5.357.

Sucursal Almacelles

Joaquín Torres Pérez, 3.862.

Barcelona, 6 de noviembre de 1987.-14.371-C (73780).

INDUSTRIAS HIDRAULICAS PARDO, S. A.

Primer anuncio de reducción de capital

La Junta de accionistas celebrada con carácter universal el día 8 de septiembre del presente año tomó el acuerdo de reducir el capital de la Compañía en 25.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 25.000 acciones, con restitución a los socios de su valor nominal de 1.000 pesetas por acción.

Tras esta reducción el capital quedará en 77.000.000 de pesetas.

Zaragoza, 9 de septiembre de 1987.-El Administrador general.-14.700-C (75853).

1.ª 27-11-1987

SALTOS DEL NANSA, S. A.

Pago de cupón de obligaciones serie C

A partir del día 1 de diciembre próximo y contra estampillado de los títulos, se hará efectivo el cupón de las obligaciones serie C de esta Sociedad con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Nominal	16,875
Impuesto	3,375
Líquido	13,500

El pago del mencionado cupón de obligaciones se efectuará en las oficinas centrales y en las sucursales y agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 14 de noviembre de 1987.-El Consejo de Administración.-5.756-12 (75852).

PUBLICLARAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1987 a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 21 de diciembre de 1987 a la misma hora, en segunda convocatoria, ambas en el despacho de Abogados sito en la calle Jacinto Benavente, sin número, edificio «Mendisob», piso 5.º G, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación de un miembro del Consejo de Administración.

Segundo.-Modificación de los artículos 5.º y 8.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Nombramiento de un tercer Consejero delegado y otorgamiento de facultades.

Lo que se comunica a los señores accionistas para su conocimiento y efectos.

Marbella, 13 de noviembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-14.685-C (75830).

HERRERO, SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO, S. A.

«Herrero, Sociedad de Crédito Hipotecario, Sociedad Anónima» pone en circulación la octava emisión de cédulas hipotecarias conforme a la Ley 2/1981, de 25 de marzo, y Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, en las siguientes condiciones:

Importe del empréstito: 500 millones de pesetas en cédulas hipotecarias al portador, representadas por 2.000 títulos de 250.000 pesetas nominales cada uno. Podrán agruparse en títulos múltiples.

Precio de la emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor y desembolso total en el momento de la suscripción.

Fecha de emisión: 15 de noviembre de 1987.

Plazo de suscripción: El período de suscripción pública será de veinte días a partir del 15 de noviembre de 1987, continuando, en su caso, en período de suscripción abierta hasta la cobertura total de la emisión. No obstante, la emisión se cerrará definitivamente el día 30 de abril de 1988.

Interés nominal: El tipo de interés nominal será igual al equivalente de sustraer 3,75 puntos al tipo de interés de referencia, que será el tipo preferencial publicado por el Banco Herrero para préstamos y créditos hipotecarios destinados a financiar la promoción, adquisición o mejora de viviendas. En ningún caso el tipo de interés de estas cédulas hipotecarias será superior al 12 por 100 ni inferior al 5 por 100.

A la fecha de emisión, 15 de noviembre de 1987, el tipo de interés nominal que se aplicará será el del 10 por 100, como resultado de restar 3,75 puntos al 13,75, tipo preferencial del Banco Herrero para préstamos y créditos destinados a financiar la promoción, adquisición o mejora de viviendas, vigente al 30 de septiembre de 1987.

Para los futuros cálculos del tipo de interés nominal se tomarán las siguientes fechas:

a) Para el período comprendido entre el 30 de octubre y el 30 de abril del siguiente año, el preferencial publicado por el Banco Herrero a 30 de septiembre.

b) Para el período comprendido entre el 30 de abril y el 30 de octubre, el preferencial publicado por el Banco Herrero a 31 de marzo.

En todos los casos habrá de descontar los 3,75 puntos a que se hace referencia al principio de este apartado.

Los cupones se pagarán por semestres vencidos, los días 30 de abril y 30 de octubre de cada año. El primer cupón se abonará el 30 de abril de 1988, y su importe será proporcional al tiempo transcurrido hasta esta fecha desde el día en que se efectúe la suscripción.

Amortización: A la par y en su totalidad, el 30 de abril de 1991.

Transmisibilidad de las cédulas: Las cédulas son transmisibles por cualquiera de los medios admitidos en derecho y sin necesidad de intervención de fedatario público ni notificación al deudor. Si no interviniera fedatario público, la transmisión deberá efectuarse por medio de una Entidad financiera.

Liquidez: Estas cédulas tendrán liquidez por su cotización en Bolsa. A tal efecto, la Sociedad emisora ha suscrito el correspondiente contrato con «Serfibán, Sociedad Anónima», como Sociedad de contrapartida.

Cotización oficial y calificada: «Herrero, Sociedad de Crédito Hipotecario, Sociedad Anónima» solicitará la admisión a cotización oficial, acogéndose a lo dispuesto en el Real Decreto 1946/1980, y Orden de 10 de abril de 1981.

Folleto: Existen folletos explicativos de la emisión a disposición del público en las oficinas de «Herrero, Sociedad de Crédito Hipotecario, Sociedad Anónima» y en la Bolsa de Madrid, asumiendo la responsabilidad del folleto el Consejo de Administración de la Sociedad, del cual es Presidente don Angel López Cerrato.

Oviedo, 18 de noviembre de 1987.-El Secretario, José Menéndez Díaz.-14.696-C (75839).

CLAUSOLLES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Clausolles, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el 18 de diciembre de 1987, a las diez horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 19, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de los Balances y Cuentas de Resultados de los ejercicios de 1982, 1983, 1984, 1985 y 1986.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador. Sobre ceses, ratificación o nuevos nombramientos de apoderados.

Tercero.-Desdoblamiento de las actividades de la Sociedad, y sobre liquidación de secciones.

Cuarto.-Reducción de capital y su sucesivo aumento de capital.

Quinto.-Modificación de los Estatutos sociales.

Sexto.-Propuesta de los señores accionistas a tenor de los Estatutos sociales.

Séptimo.-Designar a quien haya de llevar la representación de la Sociedad y de esta Junta para la ejecución de los acuerdos que se tomen.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto al respecto en los Estatutos sociales.

Barcelona, 5 de noviembre de 1987.-El Administrador, Antonio Jordana Pareto.-14.704-C (75858).

ESTABLECIMIENTOS CULTURALES LLEIDA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Lleida, avenida de Madrid, número 3, a las diez horas, el próximo día 28 de diciembre de 1987 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de ser precisa, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Aumento del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Lleida, 16 de noviembre de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Ramón Farre Puig.-14.702-C (75857).

SALTOS DEL GUADIANA, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que a partir del próximo día 16 de diciembre, a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, procederemos al pago del siguiente cupón:

Serie 6.ª, emisión de 15 de junio de 1979. Cupón número 17.

Madrid, 19 de noviembre de 1987.-El Consejo de Administración.-14.689-C (75834).

LA FRATERNIDAD

Mutua patronal de accidentes de trabajo número 166

«La Fraternidad», mutua patronal de accidentes de trabajo número 166, con domicilio social en Madrid, plaza Cánovas del Castillo, número 3, convoca a sus Empresas mutualistas asociadas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el salón de actos de nuestro Centro de prevención y rehabilitación, sito en el paseo de la Habana, números 83-85 de esta capital, el día 17 de diciembre próximo (jueves) a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a las trece horas del mismo día, en segunda convocatoria, si fuere preciso, con el Orden del día que a continuación se detalla:

Primero.-Lectura del acta de la Junta general anterior.

Segundo.-Tomar acuerdo sobre la conveniencia o no de absorber a una mutua patronal.

Tercero.-Proposiciones, ruegos y preguntas.

Nota: Pueden asistir a esta Junta general extraordinaria o ser representadas todas las Empresas mutualistas que hayan recogido en las oficinas de la mutua la cédula de asistencia por lo menos con seis días de antelación a la celebración

de la Junta general citada, pero con derecho a voto solamente aquéllas que estén al corriente en el pago de sus obligaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23, párrafo 4.º, de nuestros Estatutos sociales.

Madrid, 18 de noviembre de 1987.-14.698-C (75847).

LA VINICOLA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos sociales, y en relación con el artículo 33 de los mismos, y conforme con el apartado 5.º del artículo 150 de la Ley de 17 de julio de 1951, convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, sito en Santa Margarida de Montbui, carretera de Valls, número 1, el próximo día 22 de diciembre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.

Segundo.-Exposición por parte del Presidente del Consejo de Administración de la situación económica y financiera de la Sociedad.

Tercero.-Disolución y liquidación de la Sociedad, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.-Designación de los liquidadores de la Sociedad, en el número que se acuerde, conforme el artículo 156 de la Ley.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Santa Margarida de Montbui, 10 de noviembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Mateo Sabater Canet.-14.669-C (75821).

DIMOTOR, S. A.

A efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en general conocimiento que la Compañía, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 28 de octubre de 1987, por unanimidad del capital presente en la Junta, acordó proceder a la reducción del capital social en la suma de 25.020.000 pesetas, mediante el reintegro a los señores accionistas de dicha suma en efectivo metálico, a prorrata de sus respectivas participaciones.

Barcelona, 28 de octubre de 1987.-Un Administrador.-14.551-C (75036).

y 3.ª 27-11-1987

EXPLOTACIONES AGRICOLAS GANADERAS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA (EXAGINSA)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley que regula el régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad por Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 2 de julio de 1985, acordó reducir el capital social hasta entonces de 51.000.000 de pesetas, en 17.000.000 de pesetas, o sea, que el capital social resultante es de 34.000.000 de pesetas mediante la adjudicación al accionista don Francisco de Semir Rovira, de la finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Manacor, al folio

114, tomo 2.688, libro 501 de Manacor, finca número 24.405.

Manacor, 2 de noviembre de 1987.-El Administrador.-5.254-D (75352). 2.ª 27-11-1987

LANTEK, S. A. L.

Reunidos el día 23 de octubre del presente año la totalidad de los socios de la Empresa «Lantek, Sociedad Anónima Laboral», acuerdan por unanimidad:

Transformar la Compañía mercantil «Lantek, Sociedad Anónima Laboral», en «Lantek, Sociedad de Responsabilidad Limitada».

Alsasua, 29 de octubre de 1987.-El Presidente, José Manuel Martín Martín.-El Secretario, Alberto Ramos Martín.-5.214-D (75357).

2.ª 27-11-1987

COMERCIAL ELECTRODOMESTICOS ANDALUZA, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta «Comercial de Electrodomésticos Andaluza, Sociedad Anónima» y de conformidad con la Ley vigente, se convoca a todos los accionistas a Junta general extraordinaria, la cual tendrá lugar en los locales de la Sociedad a las diez treinta horas del día 16 de diciembre de 1987, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 17 de diciembre de 1987, en segunda y última convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social y modificación del artículo 2.º apartado A, de los Estatutos de esta Sociedad.

Segundo.-Designación de Interventores y suplentes del acta correspondiente a esta Junta.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Albolote (Granada), 9 de noviembre de 1987.-Antonio Merino Calero.-5.242-D (75803).

DEBATE, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad para el día 22 de diciembre de 1987 a las diecisiete horas en el domicilio social, sito en la calle Zurbano, número 92, de Madrid, en primera convocatoria, y para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Modificación de Estatutos sobre transmisibilidad de acciones.

Segundo.-Ampliación de capital.

Tercero.-Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de noviembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.683-C (75828).

SANTA MARTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, en reunión celebrada el día 11 de noviembre de 1987, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la avenida de Valladolid, número 45, los próximos días 17 y 18 de diciembre, en primera y segunda convoca-

ria, respectivamente, a las once horas de su mañana, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.-Cambio de domicilio social.

Tercero.-Acuerdos relativos al lavadero de coches.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos sociales y 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los señores accionistas, que deberán efectuar el depósito de sus acciones con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, en las oficinas de la estación de servicio, calle Hernández de Tejada, sin número, en día laborable de diez a trece horas.

Madrid, 12 de noviembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.663-C (75815).

JAPSA, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento que en la Junta general universal extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 10 de agosto de 1987 se tomó el acuerdo de reducir el capital social en 43.407.000 pesetas.

En consecuencia, el nuevo capital social queda establecido en 43.407.000 pesetas.

Santander, 13 de octubre de 1987.-El Administrador único.-14.552-C (75039).

y 3.ª 27-11-1987

ADREÇA, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA INMOBILIARIA

Esta Sociedad, por acuerdo de la Junta general universal de 14 de octubre último, ha acordado reducir su capital en 35.000.000 de pesetas, reembolsado a los accionistas en dinero efectivo el 50 por 100 del valor nominal de las acciones de que sean titulares, o sea, la suma de 500 pesetas por cada acción. Con ello el capital quedará reducido a 35.000.000 de pesetas.

Barcelona, 13 de noviembre de 1987.-El Administrador.-14.570-C (75086).

y 3.ª 27-11-1987

PROMOCIONS LA CREU DEL MARCER, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas, celebrada, en segunda convocatoria, el 30 de junio de 1987, acordó por unanimidad:

Reducir la cifra del capital social en 2.877.000 pesetas, pasando de 30.825.000 pesetas a 27.948.000 pesetas mediante el reintegro a los accionistas de dicha suma, en dinero efectivo, a razón de 70 pesetas por acción, a costa del patrimonio social vinculado, de forma que el valor nominal de todas las acciones quedará reducido a 680 pesetas cada una, formalizándose el estampillado simultáneo de dicho valor de las acciones.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se publica este anuncio en Vic a 31 de octubre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.573-C (75122). y 3.ª 27-11-1987